



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

Tenguel, 5 de Febrero del 2021

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 5 DE FEBRERO DEL 2021 A LAS 11H00 DE LA ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO AUTÓNOMO PARROQUIAL DE TENGUEL PARA EL PERIODO 2019 – 2023.**

## SESIÓN ORDINARIA

En la Parroquia Tenguel Provincia del Guayas, a los 28 días del mes de Enero del 2021 siendo las 09H30 por disposición del Sr. José Atilio Cruz Rodríguez, Presidente del GADT se reúne la Junta Parroquial en sesión Ordinaria convocada para el efecto en la sede parroquial, el Sr. José Atilio Cruz Rodríguez, ordena al señor secretario constate el quórum reglamentario e interviene el señor secretario el cual procede a verificar la asistencia de los señores vocales: Lcda. Elvira Asencio Castillo, Sra. Marilyn Oyola Sánchez, Sr. Lenz Sánchez Cuenca, Sr. Manuel Conde Guerra y el Sr. Presidente José Atilio Cruz Rodríguez presente, una vez constatado el quórum reglamentario el señor Presidente ordena al señor Secretario dar lectura al Orden del Día. El señor Secretario procede a dar lectura al Orden del Día; por disposición del Sr. José Atilio Cruz Rodríguez Presidente del GAD Parroquial de Tenguel, Provincia del Guayas y de conformidad con el ART. 318 DEL COOTAD, se convoca a los señores vocales principales a sesión Pública Ordinaria, Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Enero del 2021 a las 09H30.
2. Conocimiento del Oficio No. 029-GADPT-P-2021 de fecha 27 de Enero del 2021 dirigido a la Ab. Glenda Medina Cedeño, Comisaria Sexta Municipal Instructora referente a la Solicitud Insistencia sobre DEMOLICIÓN del Inmueble ubicado en la Parroquia Tenguel, vía Panamericana y 9na (Casa Vetusta, Patrimonio Cultural), notificada dicha Demolición el 16 de Octubre del 2020.
3. Conocimiento del Oficio No. 035-GADPT-P-2021 de fecha 27 de Enero del 2021 dirigido a la Tnlga. Kenia Criollo Domínguez, Facilitadora Infocentro Tenguel referente a la Contestación al Oficio de fecha 26 de Enero del 2021 recibido el mismo día a las 11H35 en el cual asistió a la Entrega de Certificados de Cursos realizados en el Infocentro Tenguel.

Interviene el Secretario, bueno vamos a dar inicio a la presente Sesión Señor Presidente y Señores Vocales y de acuerdo al quórum reglamentario si existe de 5 Vocales, 5 presentes, en ese sentido, interviene el Señor Presidente, entonces como están todos se da inicio a la Sesión Señor Secretario, interviene el Secretario, ya muy bien Presidente vamos a dar lectura a la Convocatoria, dice, por disposición del Sr. José Atilio Cruz Rodríguez Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tenguel, Provincia del Guayas y de conformidad con el artículo 318 del COOTAD, se convoca a los vocales principales a sesión pública ordinaria, convocatoria día Viernes 05 de Febrero, Hora 11h00, Lugar, GADT, ubicada en la ciudadela Guayaquil junto a CNT, Año 2021, Sesión Pública Ordinaria, 1, **Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Enero del 2021 a las 09H30**, 2, **Conocimiento del Oficio No. 029-GADPT-P-2021 de fecha 27 de Enero del 2021 dirigido a la Ab. Glenda Medina Cedeño, Comisaria Sexta Municipal Instructora referente a la Solicitud Insistencia sobre DEMOLICIÓN del Inmueble ubicado en la Parroquia Tenguel, vía Panamericana y 9na (Casa Vetusta, Patrimonio Cultural), notificada dicha Demolición el 16 de Octubre del 2020**, 3, **Conocimiento**



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

del Oficio No. 035-GADPT-P-2021 de fecha 27 de Enero del 2021 dirigido a la Tnlga. Kenia Criollo Domínguez, Facilitadora Infocentro Tenguel referente a la Contestación al Oficio de fecha 26 de Enero del 2021 recibido el mismo día a las 11H35 en el cual asistió a la Entrega de **Certificados de Cursos realizados en el Infocentro Tenguel**, hasta aquí el Orden del Día Señor Presidente, Señores Vocales, está a consideración, interviene Vocal Marilyn Oyola, tenemos que esperar el regreso del Presidente en vista que en este momento salió de la Sala de Sesión para agregar un punto Señor Secretario, interviene el Secretario, déjelo que ingrese, está a consideración el Orden del Día, ingresa el Presidente a la Sala, interviene el Señor Presidente, ya Señor Secretario, interviene el Secretario, algo la Vocal Oyola quería agregar, un pequeño punto, interviene el Señor Presidente, dígame, interviene Vocal Marilyn Oyola, quería Señor Presidente agregar un punto que tiene que ver con los **Convenios que ya debíamos haber firmado o están por firmarse con el MIES, concretamente Proyecto de Discapacidad**, necesito saber cómo estamos con ese Proyecto y otro punto, **definir la fecha de la Mesa de Trabajo con el Tema de Seguridad**, se suponía que iba a ser la semana pasada pero no se concretó, aprovechemos ahora que supuestamente va a estar presente el Comisario Municipal de manera permanente aquí en la Parroquia para hacerla, interviene el Señor Presidente, ya, ok, vamos a agregarlas, interviene Vocal Manuel Conde, **otro punto para ver como quedamos con las Obras que tenemos que hacer**, lo que estuvimos ya hablando en la anterior reunión sobre que tenemos que comenzar a hacer ya una construcción para trabajar, hacer una Obra en este año para que por lo menos la gente vea que por lo menos hemos hecho algo, interviene el Señor Secretario, ya ok, vamos Presidente, interviene Vocal Elvira Asencio, es válido el punto del compañero, interviene el Señor Presidente, sí, a pesar que por esta vez vamos a trabajar y yo les digo algo, les comunico algo, es para siempre aumentar un punto o sea dentro del Orden del Día se tiene que tener algún documento o fuente que se presente, en este caso se habla de Obras, también yo le hablaba fuera de eso ya les voy a explicar el asunto de Proyectos o presentarlos, entonces nosotros hablar con base en el sentido de poder tomar en consideración un punto del Orden del Día, el Orden del Día no es que se lo pone y dice aumento esto, yo puedo aumentar diez, yo puedo tratar algunos, yo me refiero a eso en una cuestión, interviene Vocal Manuel Conde, verá yo le digo una cosa de ese Proyecto, usted sabe que un Proyecto cuesta, entonces nosotros tenemos que saber qué es lo que tenemos, cuánto hay de dinero para poder hacer un Proyecto o sea tu sabes que hablamos de hacer un Proyecto de hacer una cubierta supongamos aquí en San Rafael o en la Esperanza, eso no va a venir gratis, o sea nosotros no tenemos el dinero, si lo vemos como Vocales no tenemos el dinero para hacer ese Proyecto por eso tenemos que hablar en conjunto para qué, para mandar entre los cinco, hacer el Proyecto, que salga de aquí, el gasto para ese Proyecto y para ver qué es lo que tenemos y poder hacer la Obra, interviene el Señor Presidente, es que mire, un ratito, en el punto de Orden, ya está el punto, eso lo que usted está hablando yo le voy a contestar en el momento en que ya topemos el punto o sea vamos Señor Secretario con el Orden, ya está aumentado eso, ya, interviene el Secretario, ya, entonces el primer punto del Orden del Día de la Convocatoria de hoy se refiere a la **Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Enero del 2021 a las 09H30**, en esa Acta se aprobó el Acta del 22 de Enero, también hubo conocimiento del Acta de Trabajo del 14 de Enero del 2021 solicitada por Billy Navarrete Secretario del Comité de los Derechos Humanos y también hubo conocimiento del Oficio del 22 de Enero dirigido a la Alcaldesa Cynthia Viteri solicitando la adecuación de las instalaciones de la Escuela Saraguro para ubicar las Oficinas de la ATM, se dio lectura y hubo algunos debates del Acta y finalmente Señor Presidente se aprobó



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

esa Acta, terminó la Sesión siendo las 09H50, se dio lectura y se aprobó Señor Presidente, hasta ahí es el primer punto que se refiere a la Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria celebrada el día 28 de Enero del 2021 a las 09H30, interviene el Señor Presidente, está en consideración, interviene Vocal Marilyn Oyola, Señor Presidente ya se enviaron los documentos que está solicitando el CDH y a la vez usted está solicitando copia certificada de todo lo que ellos dicen que poseen, que han actuado, que han resuelto, que han conseguido para que también nos proporcione porque aquí en el GAD Parroquial no contamos con documentación al respecto, interviene el Señor Presidente, ya, al respecto de eso le comunico, se le hizo la contestación respectiva generalizadamente a ellos sobre lo que estaban pidiendo en cuanto a la documentación y a lo que nosotros tenemos que solicitarle a los Señores directamente, eso justamente Abogado estábamos viendo, haciendo la revisión de algunos oficios en la que está incluida la contestación bien fundamentada a los Señores de los Derechos Humanos, ya, o sea la contestación a lo que ellos requirieron se le hizo una contestación generalizada pero ahora vamos a presentar la documentación pero ya bien fundamentado el asunto, interviene Vocal Marilyn Oyola, a la vez exija la copia certificada de lo que ellos dicen que tienen, interviene el Señor Presidente, sí, exactamente, ya, interviene el Secretario, ya muy bien Presidente, **Resolución: Está Aprobada esa Lectura del Acta de Sesión Ordinaria del 28 de Enero del 2021 a las 09H30** y vamos al segundo punto Señor Presidente, Señores Vocales que se refiere al **Conocimiento del Oficio No. 029-GADPT-P-2021 de fecha 27 de Enero del 2021 dirigido a la Ab. Glenda Medina Cedeño, Comisaria Sexta Municipal Instructora referente a la Solicitud Insistencia sobre DEMOLICIÓN del Inmueble ubicado en la Parroquia Tenguel, vía Panamericana y 9na (Casa Vetusta, Patrimonio Cultural), notificada dicha Demolición el 16 de Octubre del 2020**, se le cursó el Oficio Señor Presidente que me permito darle una lectura al Oficio para que tenga un conocimiento el pleno, dice aquí Tenguel 27 de Enero del 2021, Sra. Comisaria Glenda Cedeño, Comisaria Sexta Instructora de Guayaquil, referencia Solicitud Insistencia sobre DEMOLICIÓN del Inmueble ubicado en la Parroquia Tenguel, vía Panamericana y 9na (Casa Vetusta, Patrimonio Cultural), de mis consideraciones José Atilio Cruz Rodríguez, Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tenguel, se dirige a usted muy comedidamente para expresarle un cordial saludo, a su vez le expongo lo siguiente, Mediante expediente 2019-789 se resolvió la **DEMOLICIÓN** del inmueble ubicado en la vía Panamericana y 9na (Casa Vetusta, Patrimonio Cultural) de acuerdo a las disposiciones legales y constitucionales dispuestas en el Artículo 76 Numeral 7 Literal I de la Constitución de la República del Ecuador en concordancia con lo dispuesto en el Artículo 231 inciso final del Código Orgánico de la Función Judicial y Artículo 89 del Reglamento Orgánico Funcional de la M.I. Municipalidad de Guayaquil, así como amparados en el Artículo 104 de las Ordenanzas Sustitutiva de Edificaciones y Construcciones del Cantón Guayaquil, de igual forma su Autoridad amparados en los artículos antes mencionados conmina al propietario/a, administradores, apoderados y/o herederos al retiro de todo aquello y arreglo de todo aquello que se encuentre en estado de vetustez de manera inmediata del inmueble ubicado en la parroquia Tenguel vía Panamericana y 9na con código catastral #600-0063-001, a costa del representante de la casa vetusta y tomando las precauciones para precautelar la seguridad de las personas dentro y fuera del inmueble bajo prevenciones de imponer sanciones administrativas y legales de ser el caso y sin perjuicio de las responsabilidades civiles y penales en el incurrir por desacato o inacción de las recomendaciones y exigencias dispuestas por su Autoridad. De igual forma deja aclarado que en caso de no ejecutar los trabajos ordenados se procederá a oficiar a la Dirección de Obras



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO

## PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

Públicas Municipales para que proceda a cumplir con lo notificado por su Autoridad, solicitud, con este antecedente solicito a usted Señorita Abogada Comisaria Sexta Municipal de Instrucción proceda a través de la Dirección de Obras Públicas Municipales a ordenar la demolición antes señalada por usted, en vista que hasta la presente fecha nadie se acerca a demoler el inmueble vetusto tantas veces señalado, que realmente presenta un peligro para los transeúntes y además que en cualquier momento puede derrumbarse, en espera de que la presente solicitud de requerimiento tenga su dictamen favorable, sin otro particular aprovechado la ocasión para expresarle a usted las estimas que el caso amerita, atentamente Dios, Patria y Libertad, José Atilio Cruz Rodríguez Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Tenguel, hasta ahí el Oficio Señor Presidente, Señores Vocales, algún comentario, interviene Vocal Elvira Asencio, la Comisaría Sexta fue la que dio la resolución, interviene el Secretario, sí, interviene Vocal Oyola, Señor Presidente, en este documento que tenemos, lo que dice antecedentes es el texto del Oficio enviado por usted a la Abogada Glenda Medina Cedeño, interviene el Señor Presidente, sí, interviene Vocal Marilyn Oyola, en lo que dice antecedentes es el texto del documento que le envió usted a la Abogada, interviene el Señor Presidente, sí, interviene Vocal Marilyn Oyola, lo que yo aquí entiendo, no sé si me estoy equivocando al decir ella se conmina al propietario, administradores y/o herederos, no se considera al GAD como Administrador de esto, interviene el Secretario, no, interviene Vocal Marilyn Oyola, no, interviene Vocal Elvira Asencio, ese es un Bien Municipal, interviene Vocal Marilyn Oyola, ya porque, interviene Vocal Manuel Conde, eso no pertenecía a la Montesori, interviene Vocal Elvira Asencio, no, es un Bien Municipal, es un terreno Municipal, interviene Vocal Marilyn Oyola, yo entendía que aquí a lo mejor ella a quien se estaba refiriendo que el GAD debería proceder a la demolición, caso contrario de no hacerlo ella va a ordenar o a solicitar a la Dirección de Obras Públicas Municipales para que proceda a cumplir con la demolición, eso es lo que yo estaba entendiendo en este momento, interviene el Secretario, la resolución de la Comisaria Instructora Municipal es que le notifica al Representante o Dueño de la Casa Vetusta y le da plazo de 15 días para que ellos por si solos procedan a demolerla pero como el Patrimonio Cultural no le importa o sea no le toma en cuenta entonces ella en su misma resolución dice se procederá en caso de que no lo haga el dueño o el representante de la casa vetusta, se procederá con el Departamento de Obras Públicas y su personal, con carros, trabajadores, se procederá a desarmar La Casa Vetusta, interviene Vocal Elvira Asencio, usted tiene ese Oficio que me facilite, interviene Vocal Manuel Conde, este es el documento que se envió de aquí para allá, no la copntestación, interviene Vocal Elvira Asencio, me ayuda con la copia de ese Oficio, interviene el Señor Presidente, nosotros tenemos copia de la Comisaría, interviene Vocal Elvira Asencio, o sea claro la Comisaria que da el dictamen, interviene el Secretario, claro es que ella es la competente, interviene Vocal Elvira Asencio, es que la casa es Patrimonio Cultural, solamente el Bien, el Terreno es Municipal, interviene el Secretario, exactamente, interviene Vocal Marilyn Oyola, entonces aquí deberían de haberse dirigido, es y supongo que ya lo hicieron, es a Patrimonio Cultural pedir la, que ellos procedan la demolición caso contrario actúa la Comisaria, interviene el Señor Presidente, exacto, interviene Vocal Marilyn Oyola, ahora una pregunta Señor Presidente, ahí hay una familia o hay personas que todavía están habitando, interviene el Señor Presidente, ya no hay, interviene Vocal Marilyn Oyola, ya no están, interviene el Señor Presidente, ya no, es que ya está más peligroso, por eso es que estamos pidiendo eso, interviene Vocal Marilyn Oyola, se ven prendas tendidas, interviene el Señor Presidente, no sé pero ahí no hay nadie, ya la Familia que vivía ahí ya salió pero igual hay que ver, a de ser de los indigentes



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL – GUAYAS – ECUADOR

que a veces andan por ahí, interviene Vocal Marilyn Oyola, quien está permitiendo que se siga usando, interviene el Señor Presidente, bueno eso es con relación, interviene Vocal Elvira Asencio, me facilita una copia, interviene el Señor Presidente, yo le voy a facilitar la copia de la resolución de la Comisaría, interviene el Secretario, ya ok, **Resolución: Aprobado el Segundo Punto**, vamos al siguiente punto Señor Presidente que se refiere al **Conocimiento del Oficio No. 035-GADPT-P-2021 de fecha 27 de Enero del 2021 dirigido a la Tnlga. Kenia Criollo Domínguez, Facilitadora Infocentro Tenguel referente a la Contestación al Oficio de fecha 26 de Enero del 2021 recibido el mismo día a las 11H35 en el cual asistió a la Entrega de Certificados de Cursos realizados en el Infocentro Tenguel**, interviene el Señor Presidente, bueno eso fue un Acto que se realizó debido a los cursos que se han estado realizando a la Comunidad para conocimiento en las Oficinas del Infocentro, entonces se procedieron a hacer entregas de Certificados de Asistencias y Aprobación de diferentes Cursos que se han dado en el Infocentro y estuvo presente en este caso la Coordinadora Zonal y fue un Acto sencillo, rápido y que se entregaron los respectivos Certificados a la Comunidad donde interviene niños, jóvenes, personas adultas o sea de toda edad en ampliar sus conocimientos sobre todo en la técnica de la computación, eso fue la invitación y la entrega de los Certificados, interviene Vocal Marilyn Oyola, una curiosidad Señor Presidente, se hicieron 3 Ceremonias de Entrega de Certificados, interviene el Secretario, asistió a uno nomás el Señor Presidente, interviene el Señor Presidente, de 3 he asistido a 2 nomás, a no no no, estas fechas eran por lo que estaban dando es la tentativa que se podía hacer que día, interviene Vocal Marilyn Oyola, ah en base a su Agenda de Trabajo era la fecha, interviene el Señor Presidente, exactamente, era tentativa y yo contesté que era para ese día, el día martes, por eso es que le ponen 3 fechas, interviene Vocal Marilyn Oyola, yo estaba entendiendo diferente, interviene el Señor Presidente, era tentativa, interviene Vocal Marilyn Oyola, a ya, puedo hacer una pregunta al respecto también, nosotros tenemos un Convenio con el Infocentro y las cláusulas de ese Convenio en qué consiste, se acuerda que el año pasado mas o menos por el mes de Noviembre o algo así tuvimos una reunión en el que se trató justamente el tema Infocentro en el que había la posibilidad de que se lo cerrara debido a la situación económica que ya se preveía en el país y nos daban a escoger que el GAD Parroquial asumiera que el costo sea del Internet o que sea de la Facilitadora, hemos accedido a eso o como nos estamos manejando, interviene el Señor Presidente, inmediatamente después de una conversación que tuvo la CONAGOPARE, como representante se llegó de que nuevamente el Gobierno prácticamente se hizo cargo de todo, ellos renovaron, asumieron los dos rubros y de ahí para acá yo tengo entendido que a partir de Marzo yo creo que ya se termina esto y después depende de la Nueva Administración que venga, entonces se va a dar o no el asunto de los funcionamientos de los Infocentros, interviene Vocal Marilyn Oyola, usted firmó un Convenio, los Convenios perdón, no estoy haciendo la pregunta de la manera correcta, los Convenios se firman año a año o una firma indefinida, interviene el Señor Presidente, eso de ahí fue prácticamente fecha de terminación pero en este caso ahora ya, como yo le digo tengo entendido que en Marzo no termina ya, interviene Vocal Marilyn Oyola, como contraparte nosotros que tenemos que poner, interviene el Señor Presidente, como Contraparte se está dando la Logística, el Sitio, se ha dado arreglos o sea mantener el local, el asunto de la cuestión de los Servicios Básicos, inclusive arreglo de ciertos mobiliarios, todo eso, interviene Vocal Marilyn Oyola, materiales de Oficina, esas cosas también están incluidos, interviene el Señor Presidente, claro, eso es, interviene Vocal Marilyn Oyola, ya Don Atilio gracias, interviene el Secretario, bueno Señor Presidente ese es el tercer punto de la Convocatoria, **Resolución:**



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

**Aprobado el Tercer Punto**, hay otro punto que agragado que se refiere al **Convenio con el MIES según la Vocal Oyola pidió para que usted dé una explicación**, interviene el Señor Presidente, ya, al respecto de eso le comunico y ese tema lo tratamos creo en la anterior Sesión, hasta ahora estamos esperando el Pronunciamiento de parte del MIES y ellos a su vez están esperando desde Quito la situación de las firmas de los Nuevos Proyectos, hasta la vez no hay ninguna resolución de parte de ellos hacia nosotros porque están prácticamente esperando desde Quito les imparta toda la distribución de todos estos Convenios y poder entrar nosotros en la firma de Convenios de este año, o sea hasta ahora no hay nada, con relación a lo que usted dice con Discapacidad mire que hasta ahora inclusive falta la liquidación de unos valores de parte del Estado que aún no se paga a 20 instituciones, esa de ahí también está incluido en la única de los Proyectos de Discapacidad que corresponden al GAD Parroquial de Tenguel, entonces esos valores yo estoy lunes a lunes, yo estoy todos los lunes haciendo todas las diligencias el caso tanto en el área Administrativa y Financiera para que de solución a la situación de la Liquidación del Proyecto que es de Discapacidad pero con relación a las firmas de Proyectos les comunico aún no hay algún pronunciamiento que lo tiene que hacer directamente el MIES para poder tener ya una previa reunión para las firmas de los Convenios, hacernos conocer desde cuando arranca este Proyecto, interviene Vocal Marilyn Oyola, sí, mi preocupación Don Atilio era concretamente con el grupo de Discapacidad porque la vez anterior se trató sobre Adultos Mayores y sería bueno que usted tratara, en vista de que aún no se ha llegado a ningún acuerdo de los dos grupos que tenemos aquí que son "Águilas de Cristo" y el "Proyecto para una Vida Mejor", Providencia perdón, para una Vida Mejor, ojalá se pudiese incrementar el número de Beneficiarios que no sean solo 30 sino algo más, el año pasado usted en el Mes de Enero coincidimos en una reunión en el MIES y usted ya había solicitado esa vez ya un Espacio Activo con Alimentación que beneficiara a Adultos con Discapacidad y ellos son los que están quedando regelados en este caso Don Atilio en esta Pandemia, ojalá usted pudiese insistir para que también haya o se retome nuevamente esa idea que usted ya había formulado del Espacio Activo con Alimentación para los grupos con Discapacidad, para que ellos también puedan ser Beneficiados con algún kit de comida, Don Atilio están a la deriva, hemos tenido la oportunidad de salir a visitarlos casa por casa y se desembuelven en una situación económica bastante precaria, sería bueno que ahora con tiempo ir formulando esta idea, si se logra la comida, interviene el Señor Prisedente, sobre ese tema hablamos con el Licenciado Maridueña, decía que en este año por la situación estaba un poco complicado el asunto pero de igual eso está dada a Quito para que consideren porque eso se llama Centro Diurno con Alimentación para Discapacidad, o sea eso es lo que están creando ellos como para dar con alimentación, lo que usted dice, entonces eso está en un Proyecto que ellos ya lo han presentado pero ellos están esperando que Quito les apruebe la posibilidad de esa propuesta, que se considere de una vez la creación de ese Centro Gerontológico para las Personas con Discapacidad pero con Alimentación, interviene Vocal Marilyn Oyola, aunque necesariamente Discapacidad no debe de ser Gerontológico porque hay de diferentes edades, hay personas muy jóvenes que están dentro de ese Proyecto, interviene el Señor Presidente, pero lo clasifican así por el Centro con Alimentación, o sea un Centro Diurno con Alimentación para Personas con Discapacidad, interviene Vocal Marilyn Oyola, a ya, ahí sí, en esos términos ahí sí, interviene el Señor Presidente, en esos términos, por eso lo plantean así, interviene Vocal Marilyn Oyola, ahí sí, me confundió al decir Gerontológico, interviene el Señor Presidente, algún otro tema Señor Secretario, interviene el Secretario, ya, muy bien Señor Presidente, **Resolución: Aprobado el punto agregado de Convenios**, el otro tema también es



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

pedido por la Vocal Oyola que dice **La Mesa de Trabajo, para qué fecha quedó, sobre las Autoridades con el Tema de Seguridad**, interviene el Señor Presidente, en el Tema de la Mesa de Trabajo tengo establecido Señora Vocal q ue inclusive estuve en contacto con muchas de las Autoridades, por este tema de elecciones ha habido un desfaz en que por ejemplo al Teniente lo han enviado máximos representantes de la Policía, ellos entran ya justamente ahora con esto de las Elecciones, o sea como que tuvieron un lapso de unos días de permiso para ya coger desde el momento de la Elecciones y después de esto ya seguir normalmente en sus funciones, yo necesito que en esa Mesa esté el Teniente de la Policía como cabeza principal, no una persona que delegue como por ejemplo un Policía sino que tiene que estar el Teniente y ahora que ya sabemos que a partir de esta semana se formaliza el Comisario Municipal a quien ya lo tuve aquí, también le estoy pidiendo las credenciales en este caso que lo habilitan a Él porque le dije yo que quería tener presente las credenciales, en este caso como Autoridad la tiene que tener, interviene Vocal Elvira Asencio, si pero con la palabra de Él también pues Presidente, si Él le dice que lo han principalizado no va a engañar pues no, Él era el Secretario, el Abogado Arévalo, interviene el Señor Presidente, no es eso pero hay una Delegación, entonces yo no puedo ir, no es que estoy en contra de la palabra de Él sino que yo necesito un documento que respalde oficialmente, interviene Vocal Elvira Asencio, entonces mejor usted solicítelo al Director para que le mande de manera sustentada, interviene el Señor Presidente, es que en el momento en el que Él se me presenta, yo creo que todos tenemos una credencial, interviene Vocal Elvira Asencio, si nosotros que somos los Vocales no la tenemos porque usted no nos la entrega, ni siquiera puedo decir soy la Vice Presidenta o soy la Vocal, somos el único GAD que no tenemos credenciales, interviene Vocal Lenz Sánchez, Vice Presidente en una reunión es uno, los Vocales otro, a veces sale otro Vice Presidente, otras veces sale otra Vice Presidenta porque no tenemos y no podemos decir, interviene el Señor Presidente, pero usted tiene lo más importante que es del Tribunal Electoral, ustedes tiene el nombramiento del Tribunal Electoral, interviene Vocal Lenz Sánchez, no es lo mismo pero en este caso Él lo tiene allá en Guayaquil, interviene el Señor Presidente, en este caso lo defiende pero yo le digo una cosa, yo le estoy pidiendo es el nombramiento, interviene Vocal Lenz Sánchez, no lo defendemos sino que hablamos la verdad de ayer y la verdad de acá, es igual, interviene el Señor Presidente, es que ustedes tiene un nombramiento del Tribunal Electoral, interviene Vocal Manuel Conde, se acordó en una reunión, interviene el Señor Presidente, ya está pedido eso, está pedido, ya lo van a entregar, la documentación, los carnet, interviene el Secretario, lo que se refiere el Presidente es que ustedes son dignatarios de elección popular, o sea tienen su nombramiento otorgado en el CNE, o sea ustedes no es que estan careciendo de una credibilidad, lo que el Funcionario al que se refiere el Presidente, es un nombramiento a dedo, entonces lógicamente que tiene que presentarle al Presidente o a un Vocal la Credencial, interviene Vocal Manuel Conde, en muchas partes, podemos claro aquí como Vocales porque el pueblo nos conoce pero nosotros podemos ir a otro lado, interviene Vocal Lenz Sánchez, a una inspección, interviene Vocal Manuel Conde, en eso necesitamos credenciales y bueno no vamos a cargar la carpeta donde está la hoja que dice que nosotros somos Vocales pudiendo cargar una Credencial, ya tenemos dos años, interviene Vocal Marilyn Oyola, bueno yo he ido a la Ponce y no lo he necesitado, hasta el día de hoy, interviene el Secretario, ahí está la respuesta, interviene el Señor Presidente, bueno vamos a otro punto Señor Secretario, interviene el Secretario, ya ok, interviene Vocal Marilyn Oyola, entonces para cuando Presidente queda la Reunión de la Mesa de Seguridad, para después de las Elecciones, interviene el Señor Presidente, sí, después de las Elecciones, interviene Vocal



# GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

Marilyn Oyola, sería de aprovechar que ya el Comisario se queda de manera permanente en Tenguel para llamarlo porque hay muchos temas Señor Presidente que se nos está saliendo de las manos y es mejor a tiempo, interviene el Señor Presidente, así es, interviene el Secretario, ok, **Resolución: Aprobado el punto agregado referente a la Mesa de Seguridad**, bueno vamos a otro punto que fue solicitado por el Señor Vocal Conde que se refiere a las Obras, interviene el Señor Presidente, yo al respecto le contesto, entrando en el tema, lo tocamos en la anterior Sesión, el día de ayer estuve yo reunido con el Abogado Otto de la CONAGOPARE y ya le supe indicar que me dé cuáles son los lineamientos, inmediato el día lunes tengo que estar allá para darme, como yo debo de dirigirme directamente ya a la CONAGOPARE y voy a solicitar por escrito para el Proyecto, para el estudio, interviene Vocal Elvira Asencio, Otto, como me dijo, interviene el Señor Presidente, Otto, interviene Vocal Elvira Asencio, que es, interviene el Señor Presidente, Él es el Abogado, el Asesor Jurídico, entonces y para, interviene el Secretario, Otto Galarza no es, interviene el Señor Presidente, no, para solicitarle la petición correspondiente para la intervención de una Arquitecta, un Arquitecto para el Proyecto que nosotros vamos mas o menos, estamos iniciando, en este caso lo vamos a solicitar y lo vamos a hacerlo por medio de la CONAGOPARE, eso es en cuanto al Proyecto, entonces yo el día Lunes ya estoy yendo ahí y si es posible ya tenemos, ya mismo elaboro el Oficio y vamos a tener ya el asesoramiento y el Proyecto que nosotros tenemos más o menos priorizado que sería uno o dos Proyectos para que inmediatamente lo elabore, entonces no nos cuesta sino elaborado por un Arquitecto o Arquitecta me dijo de la CONAGOPARE, interviene Vocal Marilyn Oyola, eso significa que no vamos a tener que cancelar o sí hay que pagarle o es una colaboración a la CONAGOPARE, interviene el Señor Presidente, eso es de la CONAGOPARE, interviene Vocal Marilyn Oyola, a ya, interviene el Señor Presidente, entonces eso es lo que tenemos que seguir para que inmediatamente ver la situación, por eso es que estamos presionando el asunto de la demolición porque yo también quiero que hagan un Proyecto de este de aquí otro Proyecto que hablamos de la Cancha, interviene Vocal Elvira Asencio, la Fundación Siglo XXI tiene un Proyecto Señor Presidente, la Fundación Siglo XXI, el Arquitecto Olmedo tiene unos Proyectos una vez que se demuela pero es cuestión de ir de nuevo a reafirmar para ver si es que se va a dar, interviene el Señor Presidente, quien le dijo, interviene Vocal Elvira Asencio, el Arquitecto Olmedo de la Fundación Siglo XXI, en eso anda también la Ingeniera Liliana Símbala, con ella directamente estuvimos en reuniones, interviene el Señor Presidente, usted me dice el Ingeniero, interviene Vocal Elvira Asencio, Arquitecto Olmedo, nombre no lo recuerdo, interviene el Señor Presidente, Olmedo, interviene Vocal Elvira Asencio, de la Fundación Siglo XXI, ellos son los encargados de la Obra que se habría a realizar en ese espacio, interviene el Señor Presidente, entonces esto también lo voy a averiguar allá en el Municipio, interviene Vocal Elvira Asencio, averigüe bien el nombre, interviene Vocal Marilyn Oyola, hace más o menos, algo más de 3 años hubo una reunión allí en la Plazoleta, en la Administración anterior en la que participo la Comunidad y se trató justamente sobre esta casa que se consideraba Patrimonial, que de Patrimonial ya nos dimos cuenta que no quedaba nada porque con el paso del tiempo las personas que han estado viviendo allí han ido cambiando, se ha ido cayendo a pedazos, entonces ya era imposible recuperarla y se pensaba solicitar eso al Instituto Nacional de Patrimonio, que se conceda la demolición para que se proceda con la ampliación del Parque, estuvieron aquí 3 Arquitectos de la Fundación Siglo XXI, ellos esperaban solamente el pronunciamiento de la Comunidad, la recolección de firmas que comenzaron en ese entonces, recoger dos mil firmas para poder solicitar la derogatoria de mi Declaración y a ahí surgió otra inquietud de parte de la Comunidad





# GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL

TENGUEL - GUAYAS - ECUADOR

porque los Arquitectos dijeron que ellos ya tenían un plano de como iba a ser el Parque pero muchas personas decían que querían un parque completamente diferente al que estaba elaborado allí porque un parque debe de ser de acorde a nuestra realidad, para nosotros que es bonito, plantas, una fuente, juegos infantiles que no constituyan un peligro como los que están allí, esa piedrita chispa que es un riesgo para los niños cuando se caen, entonces decíamos nosotros que queríamos algo completamente diferente, uno de los Arquitectos dijo que Él iba a elaborar un plano, un Proyecto de un Parque que nos iba a gustar a todos y nosotros pedimos ese día que cuando estén los planos nos presenten para la Comunidad también aportar con ideas de cómo lo queríamos y así quedó esa especie de Trabajo ese día y se arrancó con la recolección de las firmas, sería bueno que usted se pusiera en contacto para que vea que tipo de parque nos van a hacer porque alguien una vez comentó que ellos tenían diseñados un parque con unas cuerdas, con unos palos, en realidad de pronto para, Guayaquil que tiene el Malecón definido por épocas, por etapas, por historia, sería bonito pero para nosotros aquí no iba a ser tan agradable, entonces pónganse en contacto con ellos Don Atilio, interviene el Señor Presidente, claro, justamente vamos a hacerla para pedir copia del Proyecto, ya lo tienen elaborado creo, interviene Vocal Elvira Asencio, tenían un bosquejo ya, interviene el Señor Presidente, un bosquejo, interviene Vocal Elvira Asencio, pero no estaba decidido tampoco, pueden darse varios escenarios, nosotros tenemos que ver si lo aceptamos o no, entonces es verdad, se presentaron varios escenarios entonces aquí nos toca nosotros ver cual es la mejor opción para ejecutar la Obra, interviene el Secretario: **Resolución: Aprobado el último punto referente a Obras a realizarse**, interviene el Señor Presidente, ok, bueno agotado todos los Temas Señor Secretario, se levanta la Sesión y le agradezco la presencia de todos los Vocales aquí presentes, interviene el Secretario, termina la presente Sesión siendo las 11H38

## CÚMPLASE-NOTIFÍQUESE

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL DE TENGUEL.

### SECRETARÍA:

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada el día 5 de Febrero del 2021 a las 11H00 en 9 fojas útiles que acompañan.

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

  
SR. ATILIO CRUZ RODRÍGUEZ  
PRESIDENTE DEL GADPT



  
ABG. JORGE LÓPEZ FARINO  
SECRETARÍA GADT